

Un reto para el sistema judicial en Ibiza

ENTRE LOS problemas que acumula la justicia en las islas, especialmente en Ibiza: retrasos en los procesos, precariedad de recursos humanos y materiales, está claro que no cabe un incendio. El fuego que ha arrasado con todos los juzgados de instrucción y penal de la isla supone algo más que un reto para el Tribunal Superior de Justicia de Baleares, e incluso para el Consejo General del Poder Judicial. Simplemente es un problema que la Justicia en las islas no puede asumir. Es el momento de ir

pensando que la normalidad judicial no volverá a la isla por lo menos hasta después del verano. Entendiendo como anormal la suspensión del corrimiento de plazos anunciada ayer por el TSJB. Es evidente, como decían ayer desde el Colegio de Abogados que debemos prepararnos para algo más que simples demoras en los procesos. En estos momentos parece que todas las cartas están puestas en tratar de acabar en cuatro o cinco meses las obras del nuevo edificio de los juzgados de Ibiza. Por mucha voluntad que se ponga por parte de Ayuntamiento de y Consell por habilitar nuevas instalaciones está claro que la justicia no funcionará de la misma manera, ni es igual para todos los isleños. Y eso no es justo.